

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50 .  
 Seis meses . . . 6'75 .  
 Doce meses . . . 12'50 .

**ULTRAMAR.**  
 Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 25 .

**SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50 .  
 Nueve meses . . . 11 .  
 Doce meses . . . 14 .

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23 .

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, baja y calle de San Gregorio, 25.



EL SEÑOR

## DON PIO DIAZ DE RADA

EX-COMISARIO REGIO,

Ha fallecido en la ciudad de Tafalla el día 17 del corriente

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas D.<sup>a</sup> Abdona y D.<sup>a</sup> Maravillas, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Tafalla 17 de Enero de 1896.

Pamplona 21 de Enero de 1896.

### Diputación Foral y Provincial DE NAVARRA.

Excmo. Sr.:

Esta Diputación se ha enterado con imponderable complacencia del erudito y patriótico informe emitido por la Comisión de Fomento de V. E. y aprobado en sesión de 12 de Noviembre del pasado, año referente a que se exija de los Maestros y Maestras que hayan de regentar las Escuelas del país vasco-navarro el conocimiento de la lengua euskara.

No podía dar V. E. prueba de solicitud que recayese sobre asunto más grato a la Diputación de Navarra, la cual por la conservación ilustre del milenario idioma vasco-navarro experimenta ese profundo y dulcísimo sentimiento con que los buenos hijos contemplan las cosas que íntimamente tocaron a sus padres y constituyen el tesoro de las venerables reliquias familiares.

Bien ha hecho V. E. al solicitar el concurso de esta Diputación—que era tanto como obtenerlo—invocando los títulos de primitiva hermandad, expedidos bajo el sello soberano de la naturaleza, fechados sobre todo, en el rasgo común del idioma, que a todos los vasco-navarros nos designa a pesar de las fronteras y apelativos mudables de la historia.

Uno de los reyes más ilustres que se han sentado en el trono de Navarra, el preclaro monarca D. Sancho el Sabio, en documento solemnisimo, al explicar el significado de ciertas palabras vasco-navarras que aun salen de labios de nuestro pueblo, llamó al vascoense *lingua navarrorum* (lengua de los navarros) rindiendo tributo a la verdad para que nunca pudiesen obscurecerse las mudanzas del tiempo. Y lengua de los navarros era y como lengua genuina de los navarros ha de ser considerado siempre, el idioma que creó el nombre glorioso de este Reino y desde el Pirineo al Ebro, el de la mayor parte de las ciudades, villas y pueblos, y como otros tantos inconfundibles mojoneros de acotamiento distinguió con rasgos enkarar los montes, ríos, bosques, valles y términos, incorporando la lengua a la tierra y sustrayéndola de esta suerte, a las reivindicaciones de soñadas y por gracia de esa lengua, desmentidas conquistas.

Al procurar en cuanto pueda, el establecimiento de medidas que se propongan la conservación del idioma euskara, esta Diputación entendiéndolo perpetuar tradiciones que son honra purísima del pueblo a quien representa. No olvida la Diputación, antes bien por ello se congratula, que un navarro, Beltran de Echepare, fué el primero que el año 1545 escribió y publicó un libro de poesías vasco-navarras, y que otro navarro, Pierrres de Axular compuso la obra maestra de la literatura euskara, el famosísimo Geroko Gero, donde el lenguaje censurado de «grosero y bárbaro que no recibe elegancia», vistió los arcos de la elocuencia clásica y tan fácil y justadmente tradujo los áureos períodos de San Juan Crisostomo, como los serenos pensamientos del divino Platón.

Y aun los medios propios para propagar la cultura del idioma y ensañarlo en la estimación pública, ofrecen precedentes dentro de Navarra, notables, especialmente, por la época que los vio adoptar, mucho antes que la ciencia hubiese puesto al descubierto los primores y maravillas del vascoense y su importancia como instrumento insustituible de las investigaciones históricas. El primer certamen de poesía euskara, de que hay noticia, se celebró en Pamplona, bajo los auspicios de su Obispo D. Antonio Venegas de Figueras, el año 1609 en las honras fúnebres del señor Rey Don Felipe IV de Castilla y VII de Navarra, costeada por el Real Consejo, se puso en el catafalco un elogio del monarca, escrito en vascoense, por el Cronista del Reino, el padre Francisco Alesson.

Oportunamente recuerda V. E. en su Informe la petición de los miembros del Congreso de Americanistas reunidos en Madrid el año 1881, de que se crease en la Universidad Central una cátedra de lengua euskara. Esperaban de esa creación aquellos sabios extranjeros, no sólo un estudio más profundo y conti-

nuado del idioma, sino también una saludable reacción de la opinión pública, a la que deseaban ver interesarse a favor de la conservación de un lenguaje que ellos estimaban reliquia preciosísima de edades prehistóricas y monumento vivo del genio humano en los bastos dominios de la lingüística, novísima ciencia que es honra y prezo de las naciones que la cultivan.

A este propósito parece que no cabe aducir mejor concertada razón que la que al insigne P. Moret inspiró su anhelo de salvar de la ruina el idioma común y primitivo de los españoles: «no puede dejar de recibirse—declara con gustosa admiración la averiguación de una lengua sobre quien han pasado tantos siglos y tantas avenidas de gentes forasteras que han dominado a España: cartagineses, romanos, alanos, suevos, vándalos, silingos, godos, árabes y moros del Africa, sin que la hayan podido consumir dos tan poderosos enemigos de las cosas sub-lunares, tiempo y fuerza, siendo del tiempo propio consumo todo, aunque lentamente como royendo, y de la fuerza trastornarlo de golpe, introduciendo con las armas y señorío la voz y lengua del que venció.»

Y ponderando la estimación que alcanzan los testimonios del tiempo viejo, argumentaba con certera lógica, donde se percibe el dejo de patriótico reproche: «Pequeños pedazos de cobre ó bronce por sola efigie ya gastada de un antiguo rey ó emperador; paredones viejos, muros rotos ó desmantelados, ó por fuerza ó por injuria del tiempo, se conservan con estimación para memoria de lo que fueron y por un cierto respeto, natural en los hombres a la antigüedad: memorias venerables de la primera población de España, monumentos ilustres de la libertad de ella a pesar de tantas gentes extranjeras y de las más bárbaras que la han pisado. ¿Se condenan a estrago y desplazamiento?»

No sería ciertamente con la aquiescencia de la Europa culta que no ha cesado de estudiar el vascoense un solo día, desde que tomaron vuelo los estudios lingüísticos. En Alemania, Austria, Hungría, Holanda, Italia, Inglaterra y Francia, escuchan los sabios los secretos del vascoense y describen su organismo y discurren acerca de sus afinidades y parentescos.

Del crisol de la ciencia salió la lengua euskara luciendo todas las perfecciones que la engalanan; la rica armonía de su fonetismo la bella simplicidad de sus reglas gramaticales, el sutil y copioso artificio de la composición y derivación de sus vocablos, que como la cera pueden recibir cuantas formas apetezca el pensamiento, la increíble unidad de sus procedimientos, el prodigioso edificio de su verbo sin par ni semejante, y ante el cual un distinguido lingüista francés confesaba que las lenguas clásicas y sus hijas las modernas, comparadas con el vascoense son como un deforme enano junto a un hermoso gigante.

Pues con todo ello, el mérito propio de la lengua es el motivo que más mueve el ánimo de la Diputación de Navarra a prestar su concurso a los nobles propósitos de V. E. sin reconociendo que obliga mucho la alabanza y admiración de los extraños que tendrían justa causa para vituperar y echarnos en cara nuestra incuria. Porque el vascoense, es ante todo y sobre toda cosa nuestra, patrimonio hereditario, rasgo precioso con que nos distinguimos la mano provida de Dios, heraldo que no enronquece por vocar, de continuo, nuestra inviolada independencia a los cuatro vientos del horizonte. Y si para procurar su conservación bastaría el natural respeto de los hombres a la antigüedad, nos constringe a ello el patriotismo y además el respeto al derecho.

El lenguaje es la expresión fonética del pensamiento, la relación entre el sonido y la idea pertenece al orden misteriosísimo de las operaciones de la naturaleza. No solamente las razas fundamentales, sino hasta sus variedades suelen estar en posesión de un idioma propio, y cuando parece que una lengua va a conseguir su universal imperio, surgen acontecimientos imprevistos que se lo fraccionan; tal sucedió con la descomposición del latín impuesto por las lenguas romanas y después sustituido por las modernas lenguas romances.

Es que la naturaleza quiere la diversidad de idiomas.

Cada pueblo tiene el suyo que expresa su conciencia colectiva. Con él habla el hombre a su madre, a su esposa y a Dios. Resuena en el hogar y en la plaza pública, comunica los afectos familiares y expone los arduos negocios del Estado. Es la cadena de oro que une a las generaciones: es la tradición viva. Representa la voz de la sangre que llega desde los remotos ascendientes a los tiernos nietezuelos. Perder la lengua propia es abrir un abismo infranqueable entre los progenitores y los descendientes, rasgar la trama de la conexión social e histórica, desnaturalizarse y cambiar de alma.

El pueblo vasco-navarro, como todos los pueblos del mundo, tiene derecho perfecto e indiscutible a su lengua.

La raíz de este derecho se halla en la personalidad humana que las leyes han de respetar y amparar. El idioma particular, rasgo capitalísimo y distintivo de esa personalidad y medio preordenado a su proyección en el espacio y el tiempo, lo ha recibido el hombre de manos de la naturaleza y constituye un bien del individuo y de la comunidad social más íntimo y sagrado que la propiedad civil en todos los pueblos respetada. La ley que se interpone entre el pensamiento y la manifestación natural de él invade la esfera espiritual y libre de la idea, destruye el estatuto de la personalidad y merece el dictado de inicua. Si el hombre no le ha de ser dado hablar su idioma materno, preciso será confesar que carece de derechos y que el Estado es omnipotente.

En un orden de consideraciones más amplio, el Estado que se arrogue la facultad de asegurar la preponderancia de una de las lenguas regionales, aunque sea la más extendida dentro de la nación, con perjuicio de las demás, cuyo aniquilamiento persigue conjuntamente, ora invoque el provecho de la común cultura, ora una mal entendida unidad mecánica y externa, se rebaja a instrumento de hegemonías injustas y causa notorio agravio a la hermandad nacional.

La Diputación de Navarra, atenta a conservar rasgo diferencial tan típico y de abolengo tan añejo e ilustre como es la lengua vasco-navarra, ha acordado gestionar cerca del Gobierno de S. M. la declaración preceptiva de la enseñanza del vascoense en las Escuelas del territorio vasco-navarro.

Obliga a esta Diputación a apartarse algún tanto en la forma de las conclusiones del dictamen aprobado por V. E., la necesidad de dejar en salvo a los Ayuntamientos de la provincia la atribución foral del nombramiento de maestros que en los términos propuestos por esa Corporación pudiera creerse renunciada y la conveniencia de afirmar el derecho de nuestra raza a su propio idioma, principio de más amplias reivindicaciones.

No habrá de ser este motivo para romper la unidad en la gestión de las Diputaciones hermanas.

Con la fórmula adoptada, cualquiera que sea la autoridad revestida con el derecho de nombrar los maestros, autoridad que por fuero tienen aquí los Ayuntamientos, habrá de exigirse a las personas que hayan de regentar las Escuelas, como condición ineludible el conocimiento de la lengua euskara, que es precisamente la laudable y patriótica moción de V. E.

Muestra con ejemplos copiosos, el informe aprobado por esa Corporación, que en las naciones cultas de Europa, han logrado las lenguas regionales, aquel respeto que nosotros tenemos derecho a obtener para el vascoense. Ni aun las leyes de la Nación española dejan de ofrecer precedentes análogos, discretamente aducidos por V. E. y aunque a primera vista pueda aparecer acaso, que la ley de Instrucción pública opone un obstáculo irremovible a las aspiraciones de la Diputación, no es menos cierto que en algunos de sus preceptos, singularmente en su artículo 74 se halla fundamento para pedir la reforma propuesta, sin necesidad de recorrer la vía legislativa, más difícil, larga y contingente de suyo.

Si V. E. lo estima así y prestan su apoyo las Diputaciones de Alava y Vizcaya, podrían desde luego iniciarse las gestiones colectivas que V. E. indica en su comunicación de 25 de Noviembre último.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Pamplona 11 de Enero de 1896.

La Diputación de Navarra, y en su nombre, RAMON ESEVERRI.—PEDRO URANGA, Secretario.

Excmo. Diputación Provincial de Guipuzcoa.

### EFEMÉRIDES NAVARRAS.

19 de Enero de 1875

PROCLAMACION DE ALFONSO XII EN PAMPLONA.

Rigurosamente bloqueada Pamplona por los carlistas, no se tuvo noticia oficial de la proclamación de D. Alfonso, realizada a fines de Diciembre de 1874 en la mayor parte de España, hasta el 20 de Enero de 1875. Acordada la proclamación por las autoridades, al amanecer del 21 se dispararon las correspondientes salvas de artillería como preludio del acto que iba a realizarse. A las diez de la mañana, el repique de las campanas, la salida de los gigantes, las banderas izadas en los edificios públicos con las armas reales y las allocuciones publicadas por la Diputación, Ayuntamiento y Gobernador interino dieron a conocer a la población que quedaba reconocido en Pamplona D. Alfonso XII como rey de España.

En ese mismo día y por una casual coincidencia, el nuevo monarca, que había salido de Zaragoza a la una y media de la tarde, llegaba dos horas después a la estación de Cortes, primera de Navarra, y a las cuatro y media entraba en Tudela, siendo recibido en ambos puntos, según los partes oficiales, con señaladas muestras de entusiasmo.

### Revista.

Aunque no va dirigida a mí, a mí me la entregaron:

Pamplona 19 de Enero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

May señor mio y paisano! Después de larga estancia en las orillas del Plata, a donde van muchos y volvemos pocos, he fijado mi residencia en esta ciudad, cerca del pueblo que me vió nacer, porque en Navarra y no en América quiero dejar mis huesos.

Admirado estaba yo al ver cómo la inmensa mayoría de los compañeros de mi tiempo han desaparecido, y cómo los pocos que quedan se han convertido en viejos, admirado de no ver nevar y sorprendido de cómo ha cambiado todo en Pamplona desde que yo la dejé, cuando el viernes al leer EL Eco veo que dice usted:

«Ya no hay San Anton, ni octava ni nada.»

Salí de casa, esperé a que pasase el día, y efectivamente, este San Anton no es el San Anton animado que yo conocí cuando era muchacho.

No, señor Director, no es aquel San Anton. Entonces, como usted dice, el juego era libre y al aire libre y con los balcones y las puertas abiertas se jugaba durante toda la octava.

En la plaza del Castillo, en la parte enarenada que era tan solo su mitad, en numerosas mesitas jugaban los muchachos y niñas, al as de oros ganando naranjas y pelotas.

En los comercios jugaban las señoras al anfluch ganando pañuelos y vestidos.

En las tertulias jugaban otras ganando pérdidas y corderos.

En la Suscripción, en los cafés y en muchas casas, se jugaba al monte ganando... los binqueros con puerta.

Y en los cubiertos de Ciganda había largas mesas con tapetes verdes y escribitorios municipales anotando los nombres y domicilios de los chicos y los grandes sin distinción de sexo, y no solo ellos jugaban a la rifa del lechón, sino que hacían jugar a los muertos, asentando a un difunto en la lista mediante un real que costaba la suerte.

Y por cierto que en más de una ocasión tocó el cerdo a la alma de D. Pedro X, que vivía en la calle Mayor, número... piso 3.º; ó a la alma de D. Juan Z., habitante en la Estafeta, número... piso 1.º.

En aquellos tiempos, en la plaza, en el rincón que formaban los cafés de Guidotti y de Justo se oía durante toda la octava el chocar de las monedas al través de los vidrios, y las voces de: ¡juego al rey! que salían de la Suscripción, esquina de Chaptela.

Entonces todos se divertían; el as de oros era la conclusión de los juegos. Principiaba a las once de la noche en las tertulias y comercios, para durar poco, pero los gritos de alegría de las gananciosas se mezclaban a veces con el canto de las doce y sereno dado por el vigilante nocturno.

El entretenimiento duraba ocho días justos, terminando en aquel en que a son de clarines se verificaba la rifa del cerdo en el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, viéndose la plaza de la Fruta llena de abigarrada multitud que miraba con ojos de esperanza al pequeño doctriño que sacaba del bombo Pedro y más Pedro, Juanes y más Juanes y dmas y más dmas.

Por fin, tras de uno de ellos venía la alhaja. El concejal leía repetidas veces el nombre y el domicilio, y cientos de muchachos se lian disparados y frente de la casa, daban la noticia al agraciado llamándole a coro: ¡lechón! ¡lechón! ¡lechón!

La calle se llenaba de curiosos y la sinfonia duraba hasta oscurecer.

Al dar las doce de la noche se oía una voz de lo alto, que parodiando a Baltasar (el del festín), decía:

«Las puertas del juego se cierran y todo vuelve a su primer estado.»

Y se recogían las mesas, los naipes y las fichas y... hasta el año siguiente!

Me han dicho que un alcalde muy celoso llamado el Marqués de Rozalejo, suprimió las rifas de la plaza de Castillo. De estar yo en Pamplona, hubiera protestado, y me han asegurado que los tiempos han dado al traste con el anfluch y el as de oros. Esto lo aplaudo menos tratándose de navarros, fieles guardadores de antiguas tradiciones.

A V. ¿qué le parece?

Su afectísimo

Antonio Barreneche y Arteaga.

A mí, señor Barreneche, lo que me parece es que con su carta histórica me ha hecho usted llorar; si señor, llorar, porque yo era de los muchachos que iban a dar serenata al afortunado llamándole: ¡lechón! ¡lechón! ¡lechón!

Y ¿cuándo era esto? ¿cuándo cambié yo los dientes?

Vamos, que estoy conmovido al recordarlo, y no puede seguir escribiendo.

José.

### El general Gamir.

Se han confirmado, desgraciadamente, los tristes augurios respecto a la enfermedad del gobernador general de Puerto-Rico, que falleció ayer en la capital de la isla.

D. José Gamir y Maldeñ procedía del Cuerpo de Estado Mayor, y durante su larga carrera había dado singulares muestras de competencia.

Había desempeñado años atrás el cargo de segundo cabo en la misma isla donde ahora ha muerto de capitán general.

Un amigo suyo tuvo el sábado carta, fechada el día 3, y en la que el general Gamir parecía presentir su próximo fin.

«No me encuentro aquí—le decía—tan bien como hace quince años. Con razón puedo repetir ahora que segundas partes nunca fueron buenas. Mi sangre no circula con facilidad.»

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA AYER.

Nacimientos.—Varones 3 y hembras 1. Defunciones.—Felipe Gimeno, de 88 años, de edad, de Buadilla.—Ramona Zubillaga, de 7 años, de Pamplona.—Manuel Astia, de 2 años, de Aldaz.—Josef Capion, de 63 años, de Pamplona.—Felipa Martinez, de 40 años, de Estella.—Manuel Almandoz, de 83 años, de Lecumberri.—Tomás Cortés, de 68 años, de Barasoain. Matrimonios.—Eugenio Onsaló y Saturnina Olave, de Pamplona.—Eustaquio Monreal, de Unzué, y Luciana Monreal, de Zaluzeta.

Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Minima bajo cero . . . . . 5º Altura barométrica . . . . . 728º Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . . 6 km Dirección dominante N. O.

Cultos.

Santo de hoy.—San Fructuoso. Santo de mañana.—San Vicente. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se pondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde. A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y Santo Rosario.

Charada.

Es muy nombrado en España el castillo de primera; se sirve café en dos tres, y es planta una dos tercera.

SOLUCION A LA ANTERIOR: DECLARACION

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA" (AGENCIA-MENCHETA.)

POR TELEGRAMO

Viana 20 (3'20 tarde).

Un hundimiento.

Acabo de presenciar una catástrofe. En una casa de la calle de Nuev. de esta ciudad se ha hundido todo un piso, envolviendo entre los escorzos a ocho personas, siendo un milagro el que ninguna de ellas hubiese sufrido daño alguno. El susto, como es natural, ha sido grandísimo. Inútil es decir que los dos ellos han tragado muchísimo polvo.

El Corresponsal.

Tolosa 20 (6'50 tarde).

Feria de Tolosa.

La feria de hoy con pocas transacciones. ternera se ha cotizado a 29 reales reales; a 27, tendencia baja.

El corresponsal.

Jaca 20 (7'45 noche).

Desde Jaca.

El sábado mató un hombre a una mujer. Aisa Quiso escapar a Francia por Canfranc pero fué capturado. Viendolo entre guardas civiles cerca de esta ciudad, el delincuente avergonzado, arrojóse a una acequia del canal fracturándose una pierna. El Juzgado acudió al lugar de la ocurrencia. El lesionado fué trasladado en una camilla a la enfermería de la cárcel.

Ha tomado posesion de canónigo lectoral ilustrado y joven sacerdote señor Sangre. Fué acompañado a su casa por media docena, felicitándolo. Obsequió a sus amigos un lunch. La banda de música le ha dado renata. Escribiré.

El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 20 (6 tarde).

Firma de Gracia y Justicia.

La Reina ha firmado hoy varios nombramientos de canónigos, ninguno de los cuales afectan a la diócesis de Pamplona.

De Guerra.

En el ramo de Guerra ha firmado la Reina los decretos destinando a los generales de ejército y duque de Ahumada al ejército de Navarra.

El general Salcedo.

Preguntado el Sr. Cánovas sobre lo que naba en las declaraciones del general Salcedo publicadas en El Liberal, ha calificado tontería lo dicho por el periódico. El Sr. Salcedo que el gobierno pensara mandar a Salcedo un castillo. Según el Sr. Cánovas es un error que corresponde a la exclusiva competencia de las autoridades militares.

La marcha de Weyler.

El general Weyler embarcará definitivamente en Barcelona el 25 del corriente, cambiando en el vapor «Buenos Aires», a la Reina María Cristina, aunque se cree que este último, por reunir dicho barco en condiciones marítimas y ser de más utilidad el otro, con lo que podrá ganar Weyler par de días en su viaje a Cuba.

El Sr. Elduayen.

Hoy ha tomado posesion de su departamento el nuevo ministro de Estado Sr. Elduayen, dándole la posesion el ministro saliente duque de Tetuan. Al estar celebrando el acto llegó el Nuncio de Su Santidad, que como decano del cuerpo diplomático iba a felicitar al Sr. Elduayen por su nombramiento. El duque tuan preguntó al Nuncio «¿Viene usted con la bendición Apostólica?»

Proyectos de Weyler.

En cuanto llegue el general Weyler

dad. Seguramente que no estaré aquí el tiempo reglamentario. Descanse en paz!

El general Martinez Campos

Y EL DUQUE DE TETUAN.

Los telegramas que a continuación publicamos dan la explicacion de la crisis. Son los siguientes:

Habana 17.—El general Martinez Campos al duque de Tetuan:

La única forma de relevo que no admito es la de salud. Sólo procede la verdadera causa. Advierto que no cambio de política; fusilo a los cabecillas cogidos y envío a presidio a los prisioneros. Ellos nos devuelven éstos y curan a los heridos. Tengo dadas órdenes de que se fusile en el acto a los plateados de que se no puedo ni quiero ir más allá.—Campos.

Madrid 18.—El duque de Tetuan al general Martinez Campos:

Recibido su telegrama. Acuerdos tomados con el Consejo de ayer lo fueron unanimidad con mi asistencia y absoluto asentimiento. Esto sin embargo yo salgo del Ministerio, porque entiendo que por distintos conceptos me impone mi deber. Mi salida no representa disidencia alguna, ni siquiera enfriamiento.—Tetuan.

Los nuevos nombramientos.

La Reina ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Supremo Consejo de Guerra y Marina al general don Arsenio Martinez Campos.

Nombrando gobernador general de la Isla de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones, al general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

Nombrando comandante general del cuarto cuerpo de ejército, a don Eulogio Despujols, conde de Caspe.

Admitiendo la dimision del cargo de gobernador militar de la Habana, al general Arderius.

Nombrando gobernador general de la Isla de Puerto Rico, al general don Sabas Marin.

El general Weyler saldrá para Cuba el 25, embarcándose en Barcelona a bordo del vapor Buenos Aires.

GACETILLAS.

Segun puede verse por la escuela de defuncion que publicamos en otro lugar, ha fallecido en Tafalla nuestro respetable amigo y conocido en Navarra don Pio Diaz de Rada.

Damos el pésame a la familia y encomendamos a Dios el alma del finado.

El lunes 27 del actual tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

El domingo se celebró en uno de los salones del Vnculo la Junta general de la Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos, aprobándose las cuentas y Memoria del año pasado.

De la lectura de dicha Memoria se desprenden de el estado próspero de tan benéfica Sociedad y lo bien surtida que se encuentra de los mejores aparatos médicos y quirúrgicos, entre los que se cuentan los destinados a la aplicacion del suero antídiftérico del doctor Roux.

Felicitemos a la Sociedad de Artesanos por los desvelos que se impone en beneficio de sus asociados y le deseamos vida aún más próspera de la que ahora goza.

En la expresada reunion quedó constituida la Junta directiva que ha de funcionar durante el año de 1896 en la forma siguiente:

D. Félix Serrano, presidente; don Vicente Felipe, vicepresidente; don José Serrano, tesorero; don Fermín Isturiz, suplente del presidente; don Antonio Millor, suplente del vicepresidente; don Francisco Archanco, ídem del tesorero; don Eustaquio Ariz, don José María Garde y don Angel Argal, visitadores.

El domingo se hicieron en la Caja municipal de Ahorros 89 impositciones por valor de 6210'50 pesetas y 28 devoluciones que importaron 3.920'67.

El domingo se vió muy concurrida la parroquia de San Juan Bautista de amigos y conocidos que asistieron a los funerales celebrados por el alma de la que fué en vida doña Jorja Camplon y Olave. R. I. P.

La brillante banda del regimiento de la Constitucion ejecutó el domingo último, de doce a una de la tarde, el programa anunciado, siendo muy aplaudida la sinfonia denominada Arlequin, composicion llena de dificultades para el requinto.

Segun nuestras noticias, esta obra es la que sirvió para los ejercicios que hizo el joven pamplonés, don Nicolás Huarte, para ocupar la vacante de músico de 1.ª clase que existe en dicho cuerpo, plaza que desempeñará desde el mes de Febrero próximo.

Los inteligentes que en esta composicion musical tuvieron el gusto de escuchar a dicho joven, hacen grandes elogios de las facultades artísticas del mismo, premiándole la limpieza y seguridad en la ejecucion con grandes aplausos al terminar la obra, a los que unimos el nuestro, al mismo tiempo que le mandamos la enhorabuena por su ascenso.

El Ayuntamiento de la cendea de Cizur ha nombrado tres guardas rurales con el sueldo de siete reales cada uno.

Segun nuestras noticias, el brillante regimiento de caballería de Numancia estuvo el sábado último de paseo militar en Cizur-mayor continuando por la carretera de Belascoain.

Ayer por la tarde salió de esta capital con direcion a su nuevo destino en Barcelona, el general del cuerpo de Ingenieros señor Luna.

A despedirle bajaron a la estacion los jefes y oficiales del citado cuerpo, así como otras muchas personas.

Deseámosle feliz viaje.

En vista de que hace algunos días que no se ha presentado en Cascante ningun caso de viruela, ayer se abrieron nuevamente las escuelas de niños y niñas.

A propuesta del señor Alcalde de aquella

localidad se ha acordado dar un voto de gracias a los señores Médico y Farmacéutico de aquella ciudad por el celo é interés con que han prestado sus servicios durante la epidemia.

Tenemos entendido que el general señor Martitegui irá a Cuba destinado a mandar una division.

Una R. O. publicada por el Ministerio de Ultramar dispone que el vapor correo de Cuba salga de Santander el 23 del actual en vez de salir el día 20. Tambien dispone que haga escala en Puerto Rico.

El día 23 del actual tendrá lugar una reunion de secretarios de esta provincia para tratar un asunto que les afecta.

Segun nuestras noticias, los secretarios se ocuparán de una especie vertida por un periódico local.

El Rectorado ha anulado el nombramiento que habia hecho equivocadamente a favor de la maestra doña Asuncion Ascarza para desempeñar la escuela de Marcilla; y ha nombrado en su lugar a doña Teresa Ascarza que era la propuesta.

Anteayer por la tarde un caballo derribó en la plaza del Castillo a un vecino de Ardanaz: este fué auxiliado por el agente municipal señor Ayala.

Ayer por la tarde circulaba el rumor de que en el Recodo habia aparecido el cadáver de un vecino de esta capital.

Con cemos el nombre y apellido del que dicen ahogado; pero no los consignamos porque no sabemos si desgraciadamente se confirmará la noticia.

El Patronato de la escuela de Viscarret ha nombrado al maestro don Agripino, Zorita para que en propiedad desempeñe la escuela de aquella localidad.

Ha fallecido doña Manuela Aramendia, maestra de Sumilla; y a fin de que la enseñanza no resulte desatendida, la Junta local de aquel pueblo ha nombrado a doña Venancia Petrirena para que desempeñe la escuela hasta que la Junta provincial designe la maestra que la ha de regentar.

D. Rufino Elizondo, secretario de Abaurrea alta ha dado muerte a un magnífico jabalí.

El señor Elizondo dió un balazo al animal y éste rodó por el suelo: entonces, el cazador se dirigió al pueblo para avisar a algunos vecinos que le ayudasen a transportar el animal; y cuando despues de dar el aviso se adelantó solo el señor Elizondo, y quiso examinar la herida, se levantó el jabalí y acometióle, pero un segundo y certero balazo le hizo morder la tierra.

Un soldado navarro del escuadron de Treviño, llamado Domingo Elizaga ha escrito desde las Cruces (Cuba) una carta a su familia en la que dice que allí se disfruta de perfecta salud; que comen bien, con abundancia de vino, salvo algunas ocasiones, en que carecen de pan y de sal. Al dar cuenta de una accion sostenida el 14 de Noviembre en la que tomaron parte el batallon de Bailén y el escuadron de Treviño, dice que el fuego duró seis horas; que hubo necesidad de formar el cuadro y que al oír los quintos las voces de ¡al machete! varios de ellos arrojaron las armas y se internaron en los cañaverales, donde efectivamente fueron ellos los macheteados. Añade que en esta accion nosotros tuvimos 68 muertos y muchas heridas; pero que los insurrectos contaron unas 200 bajas. Se lamenta en dicha carta de no haber tenido artillería; mucho más cuando al día siguiente, en otro encuentro, nuestros cañones en dos disparos produjeron grandes destrozos al enemigo.

El lunes 27 del actual tendrán lugar en la Escuela Normal de maestros de esta provincia, los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado el último domingo en esta ciudad, fué de 25 a 25 y medio reales por docena, y a peso en vivo de 90 a 95 céntimos el kilo: viéndose el mencionado mercado muy concurrido.

Ha tomado posesion del cargo de capellan del Asilo de la Magdalena, extramuros de esta ciudad, el señor don José Aguirre, párroco que fué de Guetadar.

Se encuentran respectivamente en Obanos y Aldaz los RR. PP. Capuchinos Fray Arcángel de Sesma y Fray Guillermo de Caseda. Han marchado con objeto de exponer la divina palabra.

Ha comenzado a organizarse en Tudela un orfeon, compuesto de aficionados al divino arte, y dirigido por el joven organista de la Catedral don Babil Torres.

El día del Corpus se correrán por primera vez en Sevilla seis toros de Carrizuri.

Hasta la fecha se ignora quienes serán los matadores de los seis toros navarros.

El día 15 del próximo mes de Mayo darán comienzo los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administracion militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de plazas que en cada una de ellas se sacarán son las siguientes: Infantería 400, Caballería 80, Artillería 120, Ingenieros 35, Administracion militar 80.

En estos números están comprendidas las plazas asignadas a las provincias de Ultramar.

Las bases y programas para los concursos los publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra de anteayer.

La dueña de la casa núm. 33 de la calle de la Merced llamó ayer al agente de Vigilancia, señor Merchan, y le dijo que en el piso tercero de la citada casa vivia un extranjero que se dedicaba a hacer bustos de yeso, y que le llamaba la atencion el que no se le veía hacia tres días.

El agente puso la noticia en conocimiento de su jefe el inspector señor Casí, y ambos marcharon a la casa mencionada, y por el orificio de la cerradura de la puerta vieron tendido sobre la cama al sujeto de referencia.

El señor Casí dió cuenta al Juzgado correspondiente y cuando éste se personó y se franqueó la puerta se vió que el cadáver del extranjero tenia una herida en el tercio supe-

rior del brazo izquierdo, producida sin duda por medio de una navaja de afeitar. Parece que se trata de un suicidio.

De una carta de Alto Songo (Cuba) tomamos lo siguiente que se refiere al batallon de la Constitucion:

«Por lo que se refiere a los soldados nuestros no se ve en ellos más que a hombres ya agorridos, duros para las marchas y con deseos de luchar con el enemigo. Verdad es que la generalidad son reservistas, y como suele decirse hombres hechos, y en el batallon existe interés grandísimo en alimentarlos bien, pues solamente así es posible conservarse en este país, donde por las condiciones del clima y la clase de guerra que se hace se pasan tantas fatigas.»

«Enero y buen tiempo.»—La verdad es que en pocos días de invierno se pueden coger tardes apropiadas para jugar a pelota; la del domingo último fué de las mejores: clara y sin viento.

Se repitió en el «Juego Nuevo» el partido del día de Reyes, luchando, como saben mis lectores, Paco el de Uterga y Miguel, contra Anchart y Marcos; es decir, lo mejor que puede verse en el fronton de esta poblacion.

Cuando se concertó este partido todo el mundo comprendió que no se jugaria una vez solamente y el público no se equivocó; tres batallas llevan dadas los dos bandos citados y la victoria aun continúa siendo la X, por más que en el primer encuentro vencieron Paco y Miguel.

El partido de anteayer resultó reñidísimo jugando el de Uterga como siempre: aquel brazo de hierro es incansable; cuando Paco juega a solamano, por bajo, hay que reconocer que no tiene rival. Anchart, estuvo trabajador y lució sus facultades de pelotari, pero se metió demasiado, quitando a Marcos muchas pelotas, quizá por que estaba muy metido. Marcos pegando y ganando terreno cada día; pues aquello de que la pelota fuera donde la mandaba el guante y no donde el jugador tenia intencion ha desaparecido: el músico, como suele decirse, domina el instrumento. De Miguel no hay que decir nada; en la lucha con superiores si se guarda el puesto es todo cuanto se puede pedir, mucho más teniendo en cuenta que Oraya además de sacar, tiene que hacer el juego del rincón hasta que Paco pueda do minar el quince y pasar a restar de zaguero.

En suma: la pelota sigue en el tejado, puesto que quedaron iguales los dos bandos. ¿Quién vencera? Difícil es asegurarlo; yo opino que el día que lo repitan deben hacer el sacrificio los jugadores de empezar la funcion a las dos y media con objeto de que haya tiempo para de una u otra manera despejar la incógnita y fallar en definitiva, teniendo presente que los azares han de ser causa principal para inclinar la balanza: el que más de estos tenga perderá; porque cuidado que es triste estar peloteando ocho ó diez minutos para que luego lo gane el quince una... celosia, la esquina de un ladrillo ó el extremo de una losa mal colocada.

¿No opinan ustedes lo mismo?—Mediapala.

Con la correspondiente multa fueron castigados varios muchachos a quienes los guardas municipales denunciaron ante la alcaldía por haberles sorprendido jugando a las chapas en las inmediaciones de la plaza de toros.

Los guardias municipales dieron ingreso en el depósito a dos forasteros que se dedicaban a postular por la vía pública.

Al juzgado correspondiente se dió cuenta el día de ayer de un gitano y una gitana que los guardias municipales llevaron al depósito por haber promovido una bronca monumental en la calle de San Saturnino.

La noche del 15 del actual dispararon dos tiros a la casa de don Francisco Bua, cura párroco del pueblo de Muru, penetrando los proyectiles por el balcon rompiendo dos cristales.

El juzgado practica diligencias para averiguar quienes sean los autores del hecho.

El sábado último riñeron en el pueblo de Muez, valle de Guesalaz, padre é hijo, resultando el primero con un brazo y dos costillas rotas.

El cariñoso vástago ingresó en la cárcel.

Los guardias del puesto de Cinturubalgo han detenido a una mujer que robó a otra tres robos de olivas.

Dos vecinos de Olite que se hallaban cazando sin licencia han sido denunciados por la guardia civil.

Ayer hizo la profesion con votos solemnes en el convento de Agustinas de Santa Mónica, de Zaragoza, Sor Rosalita de la Asuncion, hija de don Joaquín Olla de Asain.

Con tal motivo se encontró en aquella ciudad, para asistir al acto, don Miguel Larumbe, párroco de Asain y Padre espiritual, que fué de la monja, la madre de ésta y un hermano.

Deseando que el Señor enriquezca con sus dones a su nueva esposa, enviamos a ésta cordial enhorabuena, extensiva a su apreciable familia.

Hace algun tiempo se le perdió a un sugeto en el camino de Sangüesa a Javier una cartera con cierta cantidad de dinero que se repartieron entre varios individuos que la encontraron.

El dueño de la cartera dió cuenta de lo ocurrido al jefe de la línea de la guardia civil de Sauguesa y éste ha recuperado parte de la cantidad y entregado a los tribunales a los que guardaban lo que no era suyo.

TISIS INCIPIENTE Y ESCROFULISMO.

Dictámen del Dr. Landa y Alvaro Carvallo. (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la «Emulsion Scott», en casos de escrofulides, y de procesos tisiógenos incipientes, por lo que considero esta preparacion como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carvallo, Director del Hospital Militar de Pamplona.

SI AL NOTARSE los síntomas de un enfriamiento, se usan las Pastillas Balsámicas Morelló, estos desaparecen y la enfermedad no se desarrolla. Farmacia Marquina y principales.

Seis reales caja.

EL USO DEL Calfielda Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

vana se ocupará en normalizar la situación de la capital y de sus inmediaciones; una vez conseguido esto saldrá a buscar al enemigo, para batirlo en el campo ó en la manigua.

**Despedida al general.**

La casa del general Weyler en Madrid ha estado concurrencísima de personas que van a despedirle. Aquello parecía una romería. Entre los que fueron a visitarle se encontraba una comisión de diputados pertenecientes al partido de la Unión constitucional, que no le encontraron en casa. En cambio los reformistas conde de la Mortera y Sr. Amblar, tuvieron la suerte de encontrarle y le hicieron mil ofrecimientos y le felicitaron por su nombramiento.

En el expreso de las seis y media de esta noche saldrá Weyler para Barcelona y marcharán a despedirle representantes de los partidos constitucional y reformista.

**Rumores encontrados.**

Corre el rumor de que los insurrectos se han visto obligados a retirarse de la provincia del Pinar del Río.

Se dice, en cambio, que sigue la incomunicación de la Habana y que en su provincia continúan las fuerzas separatistas.

**Salcedo no marcha.**

Parece que el general Salcedo no acompañará a Weyler a Cuba, pues, se dice que el auditor de guerra de este distrito entiende que hay motivo para un proceso en las declaraciones de Salcedo, que publicó anteaer *El Liberal*.

**Varias noticias.**

El general Weyler ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Ultramar, sobre los asuntos de Cuba.

En tanto no se embarque el general Weyler seguirá desempeñando la Capitanía general de Cataluña.

Nada hay todavía acordado sobre el nombramiento de Intendente de Hacienda en Cuba. Por consiguiente es inexacto que se indique al Sr. Botella para aquel puesto.

**La disolución de Cortés.**

Se ha puesto a la órden del día el tema de la disolución de Cortés.

Se dice que aquellas se disolverán a últimos de Febrero ó principios de Marzo, y que se convocará al cuerpo electoral para la elección de diputados en el plazo más perentorio que permita la ley.

En tanto el Gobierno procurará suavizar las asperezas de sus relaciones con Martínez Campos y para contentarle se le ofrecerá la Presidencia del Senado.

Como Presidente del Congreso será nombrado el Sr. Pidal.

**Los nuevos refuerzos.**

El día 25 del corriente serán llamados a las filas los reclutas de este reemplazo que se hallan con licencia ilimitada, y que pertenecen a los cuerpos que han de marchar a Cuba.

Los 19 batallones que forman los nuevos refuerzos, con que se vá a aumentar el ejército de Cuba, llevarán cada uno 1.200 hombres de fuerza y embarcarán para la Gran Antilla en la primera decena del próximo mes de Febrero.

Entre los cuerpos que han de prestar contingente a los nuevos refuerzos se halla el regimiento del Infante, que se nutre de reclutas de la zona de Navarra.

**Dedada de miel.**

La Gaceta de ayer publica el decreto nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Martínez Campos.

Esto se considera como una hoja de parra con que cubrir el pudor del Gobierno, que quiere dar esta dedada de miel al general.

El decreto dice sencillamente:

«Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general don Arsenio Martínez Campos, actualmente general gobernador de la isla de Cuba»

Como se vé, en el decreto nada se habla de relevo ni de dimisión, ocultándose el carácter de la medida tomada con el general, sin duda para evitar a Martínez Campos el disgusto de su destitución del mando de la isla.

**El Sr. Nocedal.**

Ha dado una conferencia en el Circulo integrista esta corte el Sr. Nocedal, combatiendo las ideas liberales y felicitándose de la propaganda de la agrupación que representa esta haciendo en toda España, propaganda cuyos excelentes resultados ha tocado—según dijo—en su viaje a Andalucía.

**Mandos militares.**

Han celebrado hoy una conferencia el ministro de la Guerra y el Sr. Cánovas, ocupándose de una combinación de cargos militares, figurando entre ellos el del nombramiento del general Serifá para el cuerpo de ejército de Aragón y el general Sr. Martitegui para segundo cabo del mismo.

Para la vacante que deja en la Junta Consultiva de Guerra Bargas ha sido designado el general Dabán.

**En Abisinia.**

De Roma dicen que se reciben noticias de Abisinia, que aseguran una próxima paz en aquella colonia. El *negus* Menelik se muestra propicio a terminar las hostilidades con los italianos, en vista de que sus esfuerzos resultan inútiles para arrancar a Italia la colonia de Mashua.

**Martínez Campos y los periodistas.**

Los periodistas de la Habana fueron a despedir a Martínez Campos, dándole las gracias por las deferencias que con la prensa ha tenido.

El general les dijo que los partidos tienen días de fortuna y de desgracia y que para él habían soplado los vientos de los reacciona. Nada dijo contra el Gobierno, manifestando que tiene buenos amigos en el gabinete y declaró que abandona con sentimiento un puesto que debió a la confianza del actual Gobierno. También manifestó que si se hubiese insistido en celebrar la manifestación proyectada contra su persona la hubiera disuelto a osonazos.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

|                               | Día 18 | Día 20 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpétua 4 por 100 int. | 64'25  | 64'20  |
| Idem id. 4 por 100 exte.      | 73'20  | 73'15  |
| Idem amortizable al 4 por 100 | 77'35  | 77'60  |
| Billetes de Cuba (1886)       | 91'30  | 91'36  |
| Cubas nuevas                  | 83'80  | 80'60  |
| Cambios con París             | 21'80  | 22'00  |
| Cambios con Londres           | 30'65  | 30'80  |
| Exterior París                | 00'00  | 00'00  |

**SEGUNDA CONFERENCIA**

MADRID 20 (11 noche)

**Los insurrectos.**

Se ha recibido el siguiente telegrama de origen particular:

«Habana 20 (12 t).

«Asegúrase que Máximo Gomez se encuentra en Melena Sur a 64 kilómetros de la Habana.

«Las avanzadas rebeldes pasaron por el pueblo de San Nicolás. Al Alcalde de este punto le ahorcaron por haber servido de confidente a nuestras tropas en la persecución del bandido Miguel García.

En Pueblo Nuevo atacaron a media noche nuestros soldados a los insurrectos, trabándose una terrible lucha, en la que las tropas dieron brillantes cargas a la bayoneta, causándoles bastantes bajas.

La columna al mando del teniente coronel Sol, que fué la que llevó a cabo tan brillante hecho de armas tuvo un muerto, ocho heridos y varios contusos.

Las avanzadas de Maoco se hallan en Güira de la Melena a distancia de 24 leguas de la Habana.

La línea férrea desde Hanabana hasta Alfonso XII está vigilada y custodiada por nuestras fuerzas.

En el ataque al destacamento del batallón de Cuba fueron muertos el sargento Safon, cabo Zala y heridos los soldados Pujadas, Oliver, Serrano y Hernandez.

En el ingenio «Natalia», cerca de Sagua la Grande, fuerzas del batallón de Zaragoza tuvieron refugio, causando al enemigo ocho muertos y varios heridos y cogiéndoles cinco prisioneros.

La guerrilla de Corralillo fué atacada cerca de Monagua, por una numerosa partida, viéndose comprometida. Del ingenio «Dulce Nombre» salió la guarnición dispersando al enemigo que tuvo algunas bajas.

**La Reina a Martínez Campos.**

El general Martínez Campos ha recibido un expreso telegrama de la Reina, altamente satisfactorio para el general.

En el despacho se dice que ahora más que nunca, ha dado el general muestras de abnegación en obsequio de la patria y del trono.

**Martínez Campos agradecido.**

Martínez Campos envió un telegrama al gobierno significando su agradecimiento al gobierno y especialmente a los ministros de Ultramar y de la Guerra, por haberle facilitado cuantos elementos ha creído necesarios para el desempeño de su cargo en la campaña.

**El general Pando.**

Aun no ha llegado a la Habana el general Pando.

No se sabe si esta tardanza obedece a las dificultades surgidas en su viaje, o a la conveniencia de adoptar en el Oriente ciertas medidas en previsión de los sucesos.

**Huyendo de la quema.**

Noticias de la Habana dicen que ante el temor de un cambio posible en la política de la isla con el relevo de Martínez Campos, se apresuran a embarcarse con dirección a Tampa—Florida—elementos sospechosos de separatismo. Ya se han marchado a aquel punto 146 familias.

**El embarco de Martínez Campos.**

«Habana 20 (2 tarde.)  
Se ha embarcado Martínez Campos en el vapor «Alfonso XII» con dirección a la península. Han ido a despedir al general la Junta directiva de los autonomistas en pleno y buen número de individuos de dicho partido y bastantes personas de todas clases.

**Protesta.**

El marqués del Pinar del Río ha declarado que es inexacto que hicieran los constitucionales gestiones a espaldas de Martínez Campos para ayudar a la manifestación preparada contra el general.

**Salida de Weyler.**

A las seis y media ha salido de Madrid con dirección a Barcelona el general Weyler. Han ido a la estación a despedirle los representantes del partido de la Unión constitucional y reformista, muchas personas distinguidas, entre ellas Cánovas, los ministros de la Guerra y Hacienda en representación del Gobierno y el general Martitegui a nombre de la Reina.

Weyler les dijo que su único deseo es trasmitirles pronto noticias satisfactorias de la campaña de Cuba.

**El P. Corbató.**

La Reina se ha interesado por el indulto del Padre Corbató, condenado por la Audiencia de Valencia por injurias a la Regente. Los ministros, dado la índole del delito, le han hecho indicaciones de que no puede concederse el indulto.

**Defensa del Gobierno.**

El periódico ministerial *La Epoca* hace notar que Martínez Campos se queja amargamente de la conducta que con él han observado ciertos elementos en Cuba; pero, que no se queja de los que en la Península tienen la responsabilidad del poder, ó sea de los individuos del Gobierno.

**Generales a Cuba**

Los generales que hasta ahora van a Cuba acompañando a Weyler, son Bargas, Ahumada, Arolas y Molins.

**Propósitos de Weyler**

Al reiterar los representantes del partido Unión constitucional al general Weyler su adhesión, les ha contestado que él no lleva a Cuba ninguna clase de prejuicios políticos, que agrada su ofrecimiento y que obra libre según las circunstancias, añadiendo que solo verá en Cuba dos factores: españoles y separatistas. Con los primeros sin distinción de opiniones, estará en cuerpo y alma y será inexorable con los enemigos de la patria.

**Muerte de un cardenal**

Ha muerto repentinamente en Tours—Francia—el cardenal Monseñor Renato Misoni. Al entrar esta mañana los familiares en la cámara donde dormía el Prelado encontraronlo cadáver.

**Los concejales madrileños.**

Han celebrado los concejales madrileños una reunión en que han acordado acudir a las sesiones en el momento en que se nombren los interinos, que han de cubrir las vacantes de los concejales procesados.

**Telegrama del Bolsin.**

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.<sup>a</sup>

Madrid 20 (11 noche.)

MADRID.  
Deuda perpétua 4% interior fin etc. 64'05  
Id. fin próximo. 73'10  
Exterior Contado. 73'10

BOLSA DE BARCELONA.  
Interior fin de mes. 68'97  
Exterior Id. 72'62

BOLSA DE LONDRES.  
4% exterior fin de mes. 59'37

BINARD Y C.<sup>a</sup> (Madrid.—Juan de Mena. 3)

(París.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, San Nicolás, 15 y 17, 4.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, (bajo).

**Véase en cuarta plana**

**Anuncios recomendados.**

**BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS**  
EXTENUACIÓN NERVIOSA  
por exceso de trabajo ó de placeres  
CURACIÓN CERTA por el uso de la  
**SOLUCIÓN HENRY MURE**  
Fosfatada y Arseniada  
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen,  
el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.  
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Casa, tienda y bajera.**

Se arrienda una casa con su tienda y bajera en el pueblo de Egüés. Informará el Veterinario del mismo pueblo. 5-1 p

**Pérdida de un alfiler**

de oro con esmeraldas y brillantes, forma herradura; se cayó de un balcon en la calle de Pozoblanco. La persona que lo haya encontrado lo entregará en la pastelería de «Iruña» y se le gratificará. 3-1

**Cocinera.**

Se necesita una buena cocinera permanente. Dirigirse calle de Zapatería, número 53, portería. 3=1 p

**Barbero**

En casa de Hipólito Ansorena hace falta un dependiente que sepa su obligación. Calle Mayor, núm. 49. 3-1

**Leña seca.**

En la calle de Tejería, núm. 21, se vende la arroba de leña a 0,32 céntimos. 3-1 p

**Pimiento especial**

PARA EMBUTIDOS.

Se vende en el Almacén de Ultramarinos de Hijos de M. Mina. Paseo de Valencia, 34. 4-1

**NODRIZAS.**

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y a más la fé de bautismo del recién nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso, escribiendo al director de LA PROTECTORA INFANTIL Calle de Santa Ana 37, principal.—Barcelona na

**Se compran botellas.**

En la calle Espoz y Mina, núm. 7, se compran botellas vacías de gaseosa y medias botellas de cerveza. 8-3 (a)

**Pianos**

Paseo de Valencia, 36—Pamplona

Almacenes de Enrique García

Pianos nacionales y extranjeros y de los muy acreditados *Chossaigne Freres*, los mejores que se conocen dada su sólida construcción y precios económicos, siendo los pianos de esta marca los que más se venden hoy en España.

Armoniums, instrumentos y música. Almacenes en Bilbao y Logroño. 15-15

**Aprovechen la ocasion.**

Gran barato en vasos y copas de cristal fina, batería de cocina, bujías y espejos. Aprovechase de la ocasion. Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 30-14

**Oro**

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30 22

**Despues**

del inventario se ha hecho una rebaja en todos los géneros de invierno de lana y algodón para señoras y caballeros, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela 24. 6-6

**Colegio**

**DEL SACRADO CORAZON DE JESUS**

Desde esta fecha queda establecida en dicho Colegio una clase especial para señoritas y personas mayores, para la reforma de la letra inglesa y repaso de contabilidad. Honorarios módicos y horas convenientes.

Dirigirse a doña Estefanía Gaztañaga, directora del Colegio, Estafeta, 45, 1.º m v d 6-5

**La Junta de Abastos**

DE PUENTE LA REINA.

Hace saber: que el día 24 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate público, para el arriendo de la corambre de vacuno, pises de carnero y oveja y sebos de los ganados de dichas clases que, durante el presente año se sacrificuen por su cuenta, para el abasto público, en el Rastro de esta villa, bajo los pliegos de condiciones que se learán en dichos actos y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Puente la Reina 18 Enero de 1896.—El Presidente *Anastasio Gonzalez*.—Con acuerdo de la Junta *Robustiano Larrea* Secretario. 4-2

**Orfeon Pamplonés.**

La Junta Directiva del Orfeon pamplonés ha señalado los días del 20 al 30 del presente mes y de 8 y media a 9 de la noche, para que todo el que se crea con aptitud suficiente para ser orfeonista y desee ingresar como socio fundador, acuda a los locales de la Sociedad a sufrir el exámen que el Reglamento dispone. 4-2

**Caldera.**

Se vende una caldera en buen uso de nuevo sistema, para cocer brisas y refinar aguardiente.

Para informes dirigirse a don Antero Aguirre, en Peralta. 8-2

**Se dejan como nuevas.**

Doña Juana Martínez, que por espacio de muchos años ha estado en Marsella de encargada en un taller de los más acreditados de dicha ciudad francesa, ofrece sus servicios al vecindario de Pamplona y fuera. Limpia toda clase de ropas de señora, caballero y niños y las deja como nuevas. Calle Mayor núm. 33, piso 4.º

**Se vende**

carbonillo de horno superior para braseros. 30—Calle Nueva—30. 3-3 p.

**Cok de gas**

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA. Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Sarto CASA DE UTRAY. mt v y d 45-29 p

**Se cambia**

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos a precios muy ventajosos. Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 30-4

**Mantas para cama.**

En el comercio de los señores *Aguirre hermanos*, calle de la Chapitela, núm. 1, hay para su venta un abundante surtido de ricas mantas de lana para camas; las hay de todos tamaños y se venderán a precios de fábrica. 7-6

**Consulta médica Bellver**

ESPECIALIDADES.

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en París, Londres, etc.  
2.º Enfermedades secretas.  
Los medios se venden en las Farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.  
3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.  
Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 20-15

**Nodrizas**

En Villafranca de Navarra hay una casada, de 26 años de edad y leche de 30 días, que desea criar en su casa. Para informes calle del Carmen, número 30, piso 4.º 3-4

**Chocolates de José Erquicia**

(SAN SEBASTIAN.)

Premiados con medalla de plata en la Exposición de Burdeos del presente año. Pedir en todas las tiendas de comestibles.

**Carbones minerales**

para toda clase de industrias. Ingleses: *Cardiff—Newport*. Asturianos: *Maria Luisa—Virginia*. Cok fuerte para fundición y hornos. Cok flojo para estufas y cocinas. Envíos directos por wagones completos desde Asturias, San Sebastian y Pasajes. Félix Utray é Hijo.—Pamplona. 60-25 p. (a)

**¡¡¡No hay!!!**

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton-piedra con el GRAN TALLER DE DECORACION de Juan Irigaray. Navas de Tolosa, número 17 (Ensanche). Estátuas, bustos, columnas é infinitad de objetos para adorno de habitaciones. j y d 15-12

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Se vende**

vino superior de Ciranqui á 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —55

**Han llegado**

Legiadoras de ceniza para colar la ropa. Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—8



Agente general: J. Armenteras BARCELONA.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado destilado español, basado y preferido á todas las distancias por todos los clases sociales ha despertado entre los productores una reproducible codicia. El Licor del Polo de Orive está asociado á tipos de imitaciones, plagias y falsificaciones. Todo el mundo de Licor del Polo de Orive que se hove en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la que se encuentra el nombre de la marca de fábrica, es el único y verdadero. En el resto de las envolturas se halla un otro producto, no auténtico.

**Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y C.<sup>a</sup>»

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8—7

**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleése con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Boleserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

**LA CATALANA SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearrea y Egúskita.

**L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque. —Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

|                    |         |            |
|--------------------|---------|------------|
| Capital social     | Pesetas | 10.000.000 |
| Reservas           |         | 8.705.000  |
| Primas á recibir   |         | 74.287.088 |
| Total de garantías |         | 92.992.088 |

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita é demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 10 m

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis**

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS**

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

**DISTINCION ESPECIAL**

VINOS de Macharnudo 7 pesetas botella; Manzanilla la especial 3 pesetas botella; Jerez, Moscatel, & C., de A. R. Valdespino proveedor de la R. C. y de los señores Duques de Montpensier.

VINOS TINTOS de las bodegas de D. E. Goizueta, de Peralta, 3 pesetas cántaro, 20 céntimos pinta; embotellado 30 céntimos botella sin casco, 16 botellas 4 pesetas.

Siempre puros—Calle de San Nicolás, núm. 14 SE SIRVE A DOMICILIO

Nota. Los vinos de Jerez se traen en barriles de lujo si se desea desde 4 litros de cabida y cajas de 48 botellitas de una copa cada una.

Por vocoyes pago á 30 dias se rebaja un 3 por 100.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Se hallan en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX